



Asunto: Propuesta de Adjudicación del Concurso mediante procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de las obras de recuperación y puesta en uso del Almacén Real de Santa Ana.

Expediente: p-2014-12

De conformidad con los trámites legales previstos en el "CUADRO DE CARACTERÍSTICAS" de la "CONTRATACION DE SERVICIO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD" correspondiente al EXPEDIENTE: p-2014-12, referente a las "Obras de recuperación y puesta en uso del Almacén Real de Santa Ana", se procedió a la apertura de las proposiciones presentadas al respecto en fecha 16 de septiembre de 2014

Del estudio realizado de los documentos presentados en las citadas ofertas, y siguiendo las pautas marcadas en los criterios de adjudicación, las puntuaciones resultantes ha sido las siguientes:

1 Precio general

100%

$$V_p = 100 \times P_b / P_i$$

V_p Valoración por criterio de precio

P_i Propuesta de precio a valorar

P_b Propuesta de precio baja (sin ser temeraria)

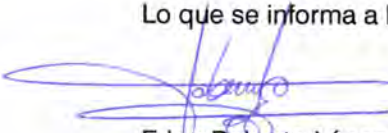
TOTAL Puntuación

Construcciones JF Quintana S.L.	100,00
Gesalta Construcciones S.L.	86,70
Enviande Gasteiz S.L.	84,25
LaCuesta y Maza S.L.	No se ajuste al tipo

Se propone por tanto, le sean adjudicadas a la empresa CONSTRUCCIONES JF QUINTANA S.L. los servicios de referencia que son objeto de este Contrato de Servicios por Procedimiento abierto en la cantidad de 124.641,12 + IVA.

La financiación de la obra sea abonará en parte a cargo de los presupuestos generales de la Fundación y en parte a cargo de las ayudas relativas a la Orden de 18 de Septiembre de 2013 de la Consejera de Educación, Política lingüística y Cultura de Gobierno Vasco por la que se convocan para el periodo 2013-2015 subvenciones para la defensa y protección del Patrimonio Cultural Vasco.

Lo que se informa a los efectos oportunos, en Salinas de Añana, a 19 de septiembre de 2014.


Fdo.: Roberto López de Eguilaz
Director Gerente